

De conformidad con lo establecido en el Decreto 224/2004, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo Aragonés de Consumo, y siguiendo las instrucciones del Sr. Presidente de este órgano, por la presente le convoco a la Sesión ordinaria del Consejo Aragonés de Consumo, que tendrá lugar el día 18 de marzo de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del Departamento de Sanidad (Vía Universitat 36, 6ª planta), con arreglo al siguiente

#### **Orden del día**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Balance de los resultados de las campañas de 2015.
3. Programación de actuaciones prevista para 2016.
4. Información sobre estado de situación de las diferentes propuestas normativas.
5. Ruegos y preguntas.

Asimismo, rogamos confirme su continuidad como vocal del Consejo o en su caso, nos traslade propuesta de su nuevo representante.

Zaragoza, a 11 de febrero de 2016

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ARAGONÉS DE CONSUMO

*[Consta firma]*

María Paz Bendicho Hernández